

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El Plan Estratégico Nacional para el Abordaje de la Hepatitis C se aprobó por parte del Consejo Interterritorial del SNS en Mayo de 2015. Se cumple ahora año y medio de vigencia, es decir la mitad del periodo de vigencia contemplado por el mismo. Durante la pasada Legislatura se solicitó del Gobierno información sobre el mismo que el Ministerio se negó a responder, así como a la solicitud de comparecencia que con el mismo motivo se requirió posteriormente. Es este un tema de máxima importancia tanto por razones sanitarias, número de personas infectadas, como por el coste que está teniendo el tratamiento de esta enfermedad en España. Por ello solicitamos información respecto de los siguientes puntos:

- 1. ¿Cuál es el estado de situación de la encuesta de seroprevalencia prevista en la Acción prioritaria 3.1.2.1.1?**
- 2. ¿Cuáles son los resultados a fecha de hoy del sistema de información de nuevos diagnósticos de HC (Acción prioritaria 3.1.2.1.2)?**
- 3. ¿Cuáles son los resultados del Registro de pacientes tratados de Hepatitis C desde la vigencia del Plan (Acción prioritaria 3.1.2.1.3)? Se ruega desglose del número de casos tratados por Comunidad autónoma, fase de la enfermedad, genotipo, tipo de tratamiento.**
- 4. Con arreglo a los datos anteriores: ¿Qué estimaciones tiene el Ministerio sobre el número de casos que cumpliendo alguno de los criterios de tratamiento quedan pendientes de tratar?**

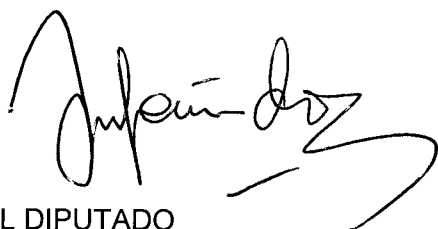
**5. ¿Cuál ha sido el coste de los tratamientos realizados hasta el momento desglosado por medicamento y laboratorio farmacéutico?**

**6. Estado de situación sobre la Guía de Recomendaciones para el Diagnóstico precoz (Acción prioritaria 3.1.2.3.1)**

**7. Se solicita el informe anual del ISCIII, previsto en la Acción 3.4.1, en relación a la investigación realizada sobre HC en España.**

**8. Se solicita Informe de evaluación periódico del Plan con sus indicadores previsto en la sección 4 del citado Plan.**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de octubre de 2016.



EL DIPUTADO

JESÚS Mª FERNÁNDEZ DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

SA/ 21/tjm/1

C.DIP 6261 13/10/2016 13:48